



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la empresa Serviciudad ESP presenta informe detallado de avances en cada uno de los Módulos del Modelo Estándar de Control Interno "MECI" – Modulo de Evaluación y Gestión, Modulo de Evaluación y Seguimiento y el Modulo transversal de Información y Comunicación, de acuerdo al Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

MODELO DE PLANEACION Y GESTION

El nuevo modelo estándar de control interno es una herramienta que proporciona la estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo el cual promueve una estructura uniforme la cual se adapta a las necesidades específicas de cada entidad.

AVANCE:

La oficina de control interno realizó un diagnóstico con el fin de determinar que procesos de la nueva estructura del modelo estándar de control interno se deben implementar, mejorar y actualizar. Una vez realizado el diagnóstico se socializó con cada una de las áreas y dueños de procesos para que se identifiquen con cada uno de los modelos con el fin de que el sistema estándar de control interno Mecí quede implementado en la empresa.

Este módulo permite asegurar de una manera razonable que la planeación y ejecución de la misma tendrán controles necesarios para su realización en la entidad. Orientados a generar estándares que permitan el desarrollo y afianzamiento de una cultura del auto control en la gestión de sus propios procesos de direccionamiento, de apoyo, de evaluación al interior de la entidad.





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Iniciamos con la revisión del Modelo de Control de Planeación y Gestión el cual a su vez tiene 3 componentes los cuales son:

- Talento Humano
- Direccionamiento Estratégico
- Administración del Riesgo.

Cada principio debe tener programas de riesgos los cuales apuntan a 3 principios: Autocontrol (es la capacidad que tiene cada funcionario independiente de su nivel jerárquico, para controlar su trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos y garantizar los resultados que se esperan en el desarrollo de su función). Autogestión (es la capacidad que tiene el personal para interpretar, coordinar, aplicar y aplicar de manera efectiva, y eficiente y eficaz la función administrativa delegada por la constitución, la ley y los reglamentos) y Autorregulación (capacidad que tiene Serviciudad y sus funcionarios para aplicar de manera participativa en su interior, métodos y procedimientos establecidos en la norma, que permitan el desarrollo e implementación del sistema de control bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia en la actuación pública.

Componente de Talento Humano : Tiene como propósito establecer los elementos que le permiten a la entidad crear una conciencia de control y un adecuado control a los lineamientos y actividades tendientes al desarrollo del talento humano de acuerdo con su naturaleza, que favorezca el control y oriente hacia la prestación de un servicio público con transparencia, eficacia, eficiencia y un uso responsable de los recursos públicos.

El componente de Talento Humano, tiene 2 elementos: (Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Desarrollo del Talento Humano)

La empresa cuenta con un código de ética y valores establecido por medio de acto administrativo, el cual se ha modificado con el fin de actualizarlo y unirlo con el Código del buen Gobierno con el fin de que sea más práctico y funcional para la entidad.

El manual de capacitaciones PIC debe funcionar integrado en un solo cronograma todos los programas de talento humano como son el programa de bienestar, plan





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



de incentivos, plan de capacitación , manual de funciones y competencias laborales, programa de inducción y reinducción, plan de incentivos, sistema de evaluación del desempeño y el programa de salud ocupacional .

Con estos elementos se busca establecer un estándar de conducta o directriz de los funcionarios públicos .Es necesario que los funcionarios conozcan todos los aspectos éticos , la normatividad vigente que regula la entidad , la importancia de la integridad y comportamiento ético , que los funcionarios se comporten de acuerdo a las reglas de conducta definidas por la entidad .

Componente Direccionamiento Estratégico. Define la ruta organizacional que debe seguir una entidad para lograr sus objetivos institucionales, requiere de revisiones periódicas para ajustarla a los cambios del entorno y al desarrollo de las funciones de la entidad .Este componente cuenta con los siguientes elementos:

- Planes programas y proyectos
- Modelo de operación por procesos
- Estructura organizacional
- Indicadores de gestión
- Políticas de operación

En la entidad se encuentra identificado el direccionamiento estratégico con el Plan Estratégico 2012-2015 , el cual enmarca los planes, programas y proyectos con que la empresa direcciona sus metas Este conjunto de elementos de control al interrelacionarse establecen el marco de referencia que orienta a la entidad pública hacia el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales.

Componente Administración del Riesgo

Al ser un componente del Módulo de Control de Planeación. Y Gestión la administración del riesgo de sirve de la planeación (misión, visión, objetivos, metas factores críticos de éxito) contribuye a la entidad o solo al logro de objetivos sino que fortalece el ejercicio del control Interno en las entidades de la





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



administración pública.

Este componente cuenta con los siguientes elementos:

- Política de administración del riesgo
- Identificación del riesgo
- Análisis y valoración del riesgo

Se enfatiza en la explicación del primer módulo porque es el que contiene los parámetros y directrices del talento humano y se enfoca en los procedimientos de salud ocupacional. Para ello la empresa cuenta con mapas de riesgos identificados en cada una de las áreas, los cuales se deben actualizar con el fin de que sirvan para el autocontrol e identificación y corrección de los riesgos que implica cada proceso.

mayo de 2014.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dentro del proceso de control, evaluación y seguimiento permite valorar en forma permanente la efectividad del control interno de la empresa en cuanto a eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión y permite detectar desviaciones, establecer tendencias, generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la organización pública.

Componente de Autoevaluación Institucional:

Es aquel componente que permite a cada dueño del proceso y sus funcionarios medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad. Su elemento es la Autoevaluación del Control y





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Gestión, es el monitoreo que le debe realizar a la operación de la entidad.

Componente Auditoria Interna:

Este componente busca verificar el grado de efectividad del control interno en el cumplimiento de los objetivos de la entidad, la oficina de control interno es la responsable de realizar la evaluación del sistema de control interno, observando siempre el criterio de independencia frente a la operación y la autonomía de los actos de la administración, debe tomar como base el cumplimiento de los objetivos, principios y fundamentos del sistema de control interno y de su herramienta MECI.

Su elemento la auditoria interna: Herramienta que se emplea para el seguimiento del sistema de control interno con el fin de verificar su gestión, es decir que se este dando cumplimiento a lo programado. Para ello se emplean las auditorias programadas por parte de la oficina de control interno y las auditorias programadas de calidad.

Se debe entregar un informe siguiendo los lineamientos del Departamento de la Función Pública DAFP. Sirve como insumo para el fortalecimiento continuo y mejora del sistema de control interno de la entidad.

Componente Planes de Mejoramiento:

Son las acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el sistema de control interno y de la gestión de los procesos como resultado de la autoevaluación realizada por cada líder de proceso, de la auditoria interna o de las auditorias de calidad, además de las auditorias y observaciones de los entes de control.

El plan de mejoramiento es una herramienta que recoge por medio de un formato guía, que recoge todas las acciones prioritarias para corregir a corto plazo y mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto con los resultados, con el logro de objetivos y con el plan de acción institucional mediante el proceso





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



de evaluación.

El objetivo de los planes de mejoramiento es promover que los procesos internos de la entidad para que se desarrollen de forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas o de adopción y cumplimiento de metodologías orientadas al mejoramiento continuo. Para ello la oficina de control interno hizo seguimiento a varios procesos con el fin de mejorarlos y utilizo la herramienta de planes de mejoramiento con el fin de identificar y corregir a corto plazo falencias en los procedimientos de los mismos.

EJE TRASVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La información y comunicación tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas dándole al usuario una participación directa en el logro de objetivos Es un factor determinante siempre y cuando se involucre a todos los niveles y procesos de la organización .

Este elemento debe garantizar que efectivamente la interacción de la entidad al interior y exterior de la misma estén enfocadas a la construcción de lo público a generar confianza, mediante la definición de políticas de comunicación de gestión y resultados y a la formulación de parámetros que orienten el manejo de la información. La principal fuente de información externa es la ciudadanía por lo tanto debe hacerse seguimiento continuó con el fin de reducir riesgos y optimizar la efectividad de las operaciones. Se enfatiza en la importancia de dejar documentado todas las acciones encaminadas al mejoramiento continuo tareas individuales del área porqué en ello facilita información para el plan estratégico y operativo de la empresa , además sirve de herramienta para elaborar el ,mapa de riesgos individual e institucional .





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RECOMENDACIONES

- Se recomienda enfocarse en un mejoramiento continuo de la comunicación tanto interna como externa implementando políticas de comunicación que den los lineamientos que faciliten el conocimiento de todas las decisiones e implementaciones a nivel interno para lograr una comunicación efectiva.
- Se recomienda actualizar el programa de gestión documental para mejorar los procesos de la sección
- Se recomienda estar actualizándose con el fin de lograr el mejoramiento continuo de los procesos a implementar con el nuevo modelo de control interno mantener los estándares del MECI, y así poder asesorar a cada uno de los líderes de procesos.
- Se recomienda fomentar la cultura del auto control asesorando a cada dueño de procesos en la implementación de planes individuales de acción y mejoramiento de procesos, para facilitar la evaluación y seguimiento de los mismos.
- Es importante que la empresa siga vinculada al CICI Nacional con el fin de mantener actualizados y asesorados por dicha institución.
- Se recomienda hacer seguimiento continuo a los procesos evaluados por parte de la oficina de control interno, y socializarlo con los dueños de procesos con el fin de obtener el apoyo de los mismos y obtener resultados a menor tiempo.

Atentamente,

CECILIA GONZALEZ TABARES
Asesora de Control Interno y de Gestión

Periodo evaluado julio a noviembre de 2014
Noviembre 10 de 2014



